

REQUISITOS PARA LA RENOVACIÓN Y MODIFICACIÓN AL SIGNO DISTINTIVO

Requisitos para solicitar la renovación de una marca

- 1.- **Formulario PI -104 de solicitud de renovación de registro** disponible en la página web del SENAPI (www.senapi.gob.bo) un (1) ejemplar.
 - 2.- Indicar expresamente cuáles son los productos o servicios que se pretende hacer conocer en caso de reclasificación.
 - 3.- Indicar cuál es el signo distintivo que se pretende renovar.
 - 4.- Adjuntar original o fotocopia legalizada del Poder, cuando se actúe a través de un representante legal.
 - 5.- **Comprobante de pago a efectos de registro de renovación y título de concesión digital**, depositado en la cuenta del Servicio Nacional de Propiedad Intelectual SENAPI.
- *Toda la documentación deberá presentarse en un **folder de color verde**, en el orden señalado anteriormente y debidamente foliado (forma numeral).
Fotocopia de cédula de identidad en caso de unipersonales.

Requisitos para solicitar un cambio de nombre

- 1.- **Formulario PI -103 de modificación al registro** que se encuentra en la página web del SENAPI (www.senapi.gob.bo) un (1) ejemplar, seleccionando el tipo de modificación.
 - 2.- Adjuntar original o fotocopia legalizada del Poder cuando se actúe a través de un representante legal.
 - 3.- Testimonio de Cambio de Nombre protocolizado ante notario en original o fotocopia legalizada.
 - 4.- **Comprobante de pago a efectos de registro de cambio de nombre**, depositado en la cuenta del Servicio Nacional de Propiedad Intelectual SENAPI.
- *Toda la documentación deberá presentarse en un **folder color rojo**, en el orden señalado anteriormente y debidamente foliado (forma numeral).

Requisitos para solicitar un cambio de domicilio

- 1.- **Formulario PI -103 de modificación al registro** que se encuentra en la página web del SENAPI (www.senapi.gob.bo) un (1) ejemplar, seleccionando el tipo de modificación.
 - 2.- Adjuntar original o fotocopia legalizada del Poder cuando se actúe a través de un representante legal.
 - 3.- Testimonio de Cambio de Domicilio protocolizado ante notario original o fotocopia legalizada..
 - 4.- **Comprobante de pago a efectos de registro de cambio de domicilio**, depositado en la cuenta del Servicio Nacional de Propiedad Intelectual SENAPI.
- *Toda la documentación deberá presentarse en un **folder de color rojo**, en el orden señalado anteriormente y debidamente foliado en (forma numeral).

Requisitos para realizar un trámite de fusión

- 1.- **Formulario PI -103 de modificación al registro** que se encuentra en la página web del SENAPI (www.senapi.gob.bo) un (1) ejemplar, seleccionando el tipo de modificación.
- 2.- Adjuntar original o fotocopia legalizada del Poder cuando se actúe a través de un representante legal.
- 3.- **Testimonio de Fusión protocolizado ante notario** en original o fotocopia legalizada..

4.- Comprobante de pago a efectos de registro de Fusión, depositado en la cuenta del Servicio Nacional de Propiedad Intelectual SENAPI.
*Toda la documentación deberá presentarse en un **folder color rojo**, en el orden señalado anteriormente y debidamente foliado (forma numeral).

Requisitos para solicitar una Transferencia

1.- Formulario PI -103 de modificación al registro que se encuentra en la página web del SENAPI (www.senapi.gob.bo) un (1) ejemplar, seleccionando el tipo de modificación.

2.- Adjuntar original o fotocopia legalizada del Poder cuando se actúe a través de un representante legal.

3.- Testimonio de transferencia protocolizado ante notario en original o fotocopia legalizada, en el cual debe identificarse con claridad la marca, tipo, clase internacional Niza y el número de registro o solicitud (SM) del signo distintivo a transferir.

4.- Comprobante de pago a efectos de registro de transferencia, depositado en la cuenta del Servicio Nacional de Propiedad Intelectual SENAPI.

5.- Presentar documento que acredite el pago de impuestos respectivos por transferencia.

*Toda la documentación deberá presentarse en un **folder color rojo**, en el orden señalado anteriormente y debidamente foliado (forma numeral).

Requisitos para solicitar una licencia de uso

1.- Formulario PI -103 de modificación al registro que se encuentra en la página web del SENAPI (www.senapi.gob.bo) un (1) ejemplar, seleccionando el tipo de modificación.

2.- Adjuntar original o fotocopia legalizada del Poder cuando se actúe a través de un representante legal.

3.- Testimonio de contrato de Licencia de Uso protocolizado ante notario en original o fotocopia legalizada, en el cual debe identificarse con claridad la marca, tipo, clase internacional de Niza y el número de registro o solicitud (SM) del signo distintivo a licenciar.

4.- Comprobante de pago a efectos de registro de Licencias de Uso, depositado en la cuenta del Servicio Nacional de Propiedad Intelectual SENAPI.

*Toda la documentación deberá presentarse en un **folder color rojo**, en el orden señalado anteriormente y debidamente foliado (forma numeral).

Pago a la cuenta fiscal del SENAPI Banco Unión N° Cta. 1-4668220

Pago al SENAPI	Persona Natural y/o Jurídica Nacional	Persona Natural y/o Jurídica Extranjera
Renovación de Marca	500 Bs.	1000 Bs.
Cambio de Nombre	200 Bs.	400 Bs.
Cambio de Domicilio	200 Bs.	400 Bs.
Fusión	200 Bs.	400 Bs.
Transferencia	250 Bs.	500 Bs.
Licencia de Uso	250 Bs.	500 Bs.

Línea Gratuita 800102460 www.senapi.gob.bo



Senapi Bolivia



72018156



@SenapiBol



senapi.bolivia.22



Senapi Bolivia



senapi.bolivia0